

LA LEGALIDAD

SUSCRICION.

1 PERSA AL TRI-
MESTRE: PUNTA DE LA
CAPITAL 1 PTA. 25 CTS.

ANUNCIOS Y COMUNI-
CADOS A PRECIOS
CONVENCIONALES.

PERIODICO POLITICO,

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS SABADOS.

OFICINAS.

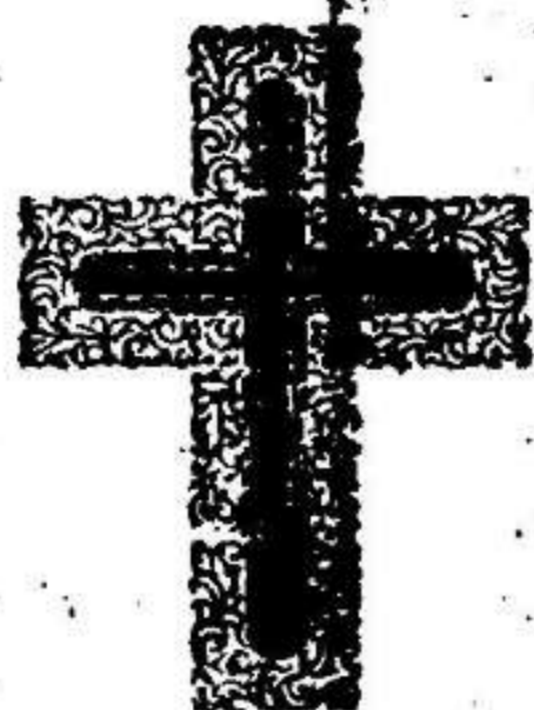
CALLE DE SAN AGUSTIN,
NUMS. 9 Y 11.

TODA LA
CORRESPONDENCIA
SE DIRIGIRA AL
DIRECTOR.

AÑO VIII.—2.ª ÉPOCA.

SEGOVIA 28 DE DICIEMBRE DE 1895.

NUM. 377.



TERCER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA ANTONIA ILLERA MORENO,

FALLECIÓ EN SEGOVIA EL DÍA 1.º DE ENERO DE 1893,

A LOS 90 AÑOS DE EDAD,

R. I. P.

Sus hijos D. Tomás y D. Roman
Huertas Illera, nietos y demás
parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan
encomendar su alma á Dios, por cuya obra de
misericordia le estarán eternamente agrade-
cidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 dias de Indulgencia, á todos sus amados Diocesanos que practiquen cualquier acto de piedad en sufragio del alma de dicha señora.

CUENTO.

EL QUE HA SIDO COCINERO ANTES QUE FRAILE..

Paréceme oír contestar a los lectores de este semanario: lo que pasa en la cocina muy bien lo sabe.

Pues no es así, señores; es de otra manera, que al terminar este cuento me propongo decir en verso, porque no sólo deben recordarse los refranes antiguos, sino que es preciso que a medida que las costumbres de la sociedad cambian también varíen los refranes.

Pues bien; en tiempo no muy lejano había necesidad de traer a un pueblo (cuyo nombre no recuerdo) un cocinero que supiera ó mejor dicho entendiera de toda clase de guisos y en particular de guisos municipales, toda vez que en aquella época se acostumbraba por allí tener un *hombre* por semana (por supuesto entre los *cofrades*).

Para ello fué preciso acudir en consulta para proveer dicha plaza a la persona más *cristiana*, a fin de que el agraciado fuera también de los mismos sentimientos. Tratóse el asunto; se anunció la vacante y entre los cocineros que solicitaron la plaza, como personas de toda confianza y religiosidad, fué favorecido un tal Juan (a) *Corrupto*. El tal cocinero al principio no satisfacía las aspiraciones de sus favorecedores, pues sin duda carecía de olfato, y hasta tanto que la práctica le sacó de apuros, echó a perder bastantes guisos. Tal hombre carecía de recursos culinarios pero su humillación le llegó a poner en candelero.

A su patrocinador le sabía a almíbar todo lo que en su casa guisaba, y el buen hombre dió por recomendar al Juan, haciéndose éste querer en la población, llamándole a guisar en las principales casas, a *sanjos*, bodas y demás festividades que suele ser de costumbre.

Los *Pericoles*, *Pajas cortas*, los *Patos*, *Burros*, *Mala Palomas* y otras muchas familias acomodadas, fueron los que empezaron a hacer la carrera al tal cocinero.

Creció tanto la fama adquirida del *Corrupto*, que llegó al extremo de darle la credencial por unanimidad de la cocina municipal, y al efecto, cada guiso suyo complacía de hecho y de derecho a la buena voluntad con que sus amigos, le distinguieron. Por bastantes años logró ganarse fama y dinero (porque según dicen, pudo adquirir una fortuna de quinientos ó más duros) cosa que hacía sospechar a sus amigos, puesto que entre ellos decían:—¿Qué rico se hace *Corrupto*?—Pero la cosa era que les guisaba bien, el escote no era demasiado caro por lo cual ellos se hallaban conformes y en paz.

Como todo en este mundo acaba, y no hay bien ni mal que cien años dure, llegó un día en que tuvo noticia un fraile que en el pueblo de... había, de una cocina muy productiva, en la cual su cocinero podría medrar mucho más. Como quiera que estos frailes tienen mucho cuando empezó por hacer competencia al tal cocinero acompañándole en su empresa varios legos titulados *Eteobas*, *González* y *Morgas*; a más de la comunidad, que contaba con bastante personal. Dicho se está que con el dinero y fama adquirida del tal *Corrupto* llegó a tomar éste la cosa como una broma; pero en vista de la insistencia con que los nuevos competidores se ocupaban, no tuvo más remedio el buen Juan que contar con sus amigos y comunicarles lo que le sucedía.—Me ocurre ahora que se trata de despojarme de mi cocina; yo francamente creo que todos Vds. están interesados en

servicios, teniendo la seguridad que no habrá quien me iguale, y por lo tanto, quien me lo quite.

—Descuide V., D. Juan, (ya había adquirido hasta el *Don*.) nosotros, en unión de V., no habrá quien nos venza, vengan todos los frailes de misa y legos que quieran.

—En eso estoy yo—repliqué el cocinero; y cada carcajada producida por todos llenaba el espacio de ecos concejiles. Envidioso de condición y ruin de naturaleza, le hacían cosquillas las pretensiones de frailes, llegando hasta el punto de prepararle un proceso que por poco no va al otro mundo. Lo mismo hubiera hecho con los demás legos, pero no le dió resultado lo anterior y no quiso meterse en honduras toda vez que le podía costar el dinero, objeto suyo el más amable. Trascurió muy poco tiempo, cuando se presentó un lego por orden del superior solicitando la plaza y con gran trabajo consiguió servir la cocina municipal interinamente. En este trascurso que no fué demasiado largo, el fraile, los legos y toda la comunidad preparáronse de manjares selectos y exquisitos haciendo de esta manera una competencia horrorosa al rico cocinero *Corrupto*, en vista de lo cual éste sufrió bastantes disgustos, dejando la cocina voluntariamente. Se anunció otra nueva vacante y entonces el lego titulado *Pajarito*, bajo la dirección del padre superior escolar, hizo las mejoras y economías que le fueron posibles, llenando de esta manera el cometido de todos sus representantes y pueblo.

¿Saben Vds. el efecto que produjo al tal cocinero su destitución? Pues... ¡frolera! Lleno de ira empezó por sembrar cizaña entre todos los vecinos, producto que fué cosechando pues no sólo temía que le arrojara de la cocina municipal, si que también le quitara el tal *Pajarito* algún parroquiano de los de primera línea.

En vista de que por esos medios conseguía poco, cogió nuevo rumbo y por un tal Robledo consiguió cojer parroquia en la casa de Gemelo, parroquiano que aún pudo darle de sí para sostener su cocina y dar matraca al nuevo cocinero y toda su clientela.

Verdad es que a manera de serpiente procuraba indagar por todos los medios la forma en que su nuevo competidor hacía los guisos, pero le fué inútil, porque éste tenía tal habilidad que no pudo el tal *Corrupto* llegar donde sus ilusiones deseaban. Por último, viendo que nada conseguía el viejo cocinero (pues hasta los parroquianos llegó a perder,) determinó como último recurso dirigirse al ginsadero de la capital de la provincia a fin de que por medio de su ciencia y posición le diera instrucciones para poder expulsar al fraile cocinero del pueblo, ya que él no pudo conseguirlo, pues jamás llegó a entender las especias conque el nuevo cocinero hacía sus guisos y tanto gustaban.

Nada tampoco consiguió con reclamar a tan elevado cocinero, pues éste, en vista de lo que le mortificaba el tal Juan, decidió preparar la madeja de manera que no quedara ningún fraile en la cocina del pueblo; pero como quiera que dicho pueblo estaba satisfecho de su nuevo cocinero no pudo privarle de su derecho.

Por lo cual, en vista de haber leído este cuento que al parecer nada vale, pero que tiene su misterio, no puedo estar conforme con el encabezamiento de él, pues a mi modo de entender debiera ser de esta manera:

El que ha sido cocinero y en un fraile se convierte, el guiso de otra cocina es difícil que le acierte.

Verdades.

LA CONSTANCIA DE UNA PAVA.

Se trataba de un hermoso pavo y de una hermosa y agraciada pava.

La cuestión, como se ve, no podía ser más pavorosa.

Uno y otra fueron obsequio de cliente agraciado: se vieron juntos por primera vez en el desván de la casa de un médico. Aparte de las simpatías que en ellos despertaba la diferencia de sexo, les unía y estrachaba más la terrible desgracia que les amenazaba; ¡el próximo fin de su existencia! Cada vez que la *Menegilda* de la casa subía al desván, el pavo, amante y celoso por la tranquilidad de su adorada, se ponía delante de ella, como para ocultarla de las miradas de la *Regalriz* y miraba a ésta como desafiándola para que le hiciera víctima de su cuchillo, antes de tocar las plumas a su mimosa compañera.

La pava correspondía a estos sacrificios, profesando al pavo un cariño sin límites y haciéndole, con las caricias que le prodigaba, más llevadera aquella vida intranquila y llena de escaseces.

De escaseces, sí; porque considerando sin duda la familia del médico que aquella pareja había llegado al mejor estado de robustez, no la prodigaban el alimento necesario, todo lo cual a pavo y pava les hacía sospechar que su fin, horrible y sangriento, se aproximaba.

Una mañana fría y lluviosa, cuando estaban entregados a sus coloquios de amor, rechinó el cerrojo del desván y aquel ruido estruendo y seco debió hacerle a la pava el mismo efecto que si la hubieran dado de picotazos en el buche.

Subió la antipática *Menegilda*, con los brazos desahogados, como preparados a la sangrienta tarea; se aproximó al pavo; y éste, horrorizado, huyó hacia su compañera y aproximando su pico al de ella, le dió un beso, prorrumpiendo después en un *pau, pau* lastimero, como si quisiera decirle:—Adiós, dueño mio; hasta la tumba.

Aprisionado entre uno de los robustos brazos de la sirvienta, fué conducido al fogón de la cocina y allí llorando más la ausencia de la pava que su muerte cercana, entregó su cuello al cuchillo.

Pero no tardó la pava en sufrir la misma suerte que su amante y aún pudo verle exhalar el último suspiro y recoger su última mirada, mirada de pavo moribundo pero que encerraba todo un idilio de amor y de ternura; y esa que el pavo era de los más pavos en lides amorosas.

En honda y pañueta cazuela les unió, no la sabrosa salsa del amor, sino la salsa, no menos sabrosa para el médico y familia, preparada por la cocinera...

Hay amores que terminan en la Vigaría; los de aquella pareja plumifera terminaron en una cazuela.

El sabroso plato que ofrecía sirvió para solemnizar la Pascua, entre la regocijada y numerosa familia de aquel discípulo de Hipócrates.

Terminada la cena, pasó lo sobrante de los pavos a la cocina y cuando el médico y pacientes saboreaban los postres, sintieron quejarse y patear a la criada.

Acudió presuroso aquél y aún llegó a tiempo de salvar a la infortunada *Menegilda* de una muerte segura, extrayéndola un pedazo de pavo que se le había atravesado.

Después de este grupo enterocedor, por el médico, resultó ser el corazón de la pava, que se le había atravesado.

de un trozo de la pechuga del pavó para darle el adiós de despedida.

Que hasta los pavos, reducidos á piltrafas, suelen ser más constantes en sus cariños que los seres implumes!

José Rodao.

UN POETA SEGOVIANO.

Pocos años hace que vimos pasar por las catedras de los Padres Misioneros un joven, natural del inmediato pueblo de Valverde y hoy residente en Pamplona, vistiendo el traje talar y dedicándose á la poesía mística en los ratos que le dejaba libre la obligación que le imponía su sagrado ministerio. Que sus trabajos no son estériles, lo prueban los muchos premios que ha obtenido en distintos certámenes, donde, en honrosa lucha con otros distinguidos poetas, ha logrado verdaderos triunfos el presbítero D. Lorenzo García Huertas, que es á quien nos referimos.

La última producción de tan inspirado poeta se titula *El Cantor del Guadarrama*, preciosa composición en romance, cuya leyenda recuerda cuanto existe en Segovia y su provincia, y para dar á conocer á nuestros lectores tan notable trabajo, desde este número comenzamos su publicación.

El recuerdo que hace á su patria el presbítero Sr. García Huertas, no puede menos de ser agradecido por sus paisanos.

EL CANTOR DEL GUADARRAMA.

Introducción.

Ángel de Segovia, bello
Como el lucero del alba,
De las alas de nieve,
De las alas salpicadas,
Ven: llámpa tu lira de oro,
Dame tu acento de plata,
De sus inmortales fastos
Abreme las áureas páginas,
Y murmurame al oído
Sus tradiciones sagradas
Que ansía que le eternicen
El Cantor del Guadarrama.

Orna mi sien de tu nimbo,
Arda mi pecho tu llama,
Y en la espléndida carroza
De su gloria inmaculada
Cruzando iré sus poblados,
Sus desiertos, sus llanadas,
Sus sierras, bosques y ríos,
Y sus prados de esmeralda,
De cánticos matinales
Llanando su tierra santa
Cual zagalejo en florida
Campiña bella guirnalda
De rosas y de claveles
Teje á su rubia zagalía,
Mientras los albos corderos
La relictada grama
Juguetones ramonean,
Ó sus amores ensayan
Palomas y ruiseñores
A mi Segovia adorada
De sus pristinas grandezas
Le haré vistosa pancarpia.

Canta, canta himnos de gloria
A la tierra segoviana,
Canta arpa mía y esparce
Por llano, valle y montaña
Cual bresca de miel silvestre
Sus leyendas sacrosantas.
Canta, canta, lira mía
Y sean tus notas varias
Como el trino de gilguero
Al reir el alba clara.

Segovia, Segovia mía

Virgen cuna de mi infancia,
Ideal de mis amores
Déjame besar tu planta
Lejos de tus ríos santos,
Do mi faz niña espejaba
Entre plateadas boquillas
Y rosales de sus playas;
Lejos de tus campos, donde
Me escondí entre las doradas
Mieses para sorprender
El nido de las calandrias;
Lejos de tus praderías,
Por cuyo tapiz de mayas
Vi retozar tus corderos
y tus merinos de fama;
Lejos ¡ay! de tus pináres
Cuya sombra regalada
Me dió contra el sol resguardo,
Si los mirlos atisbaba,
Lejos de tus muros, lejos
De tu acueducto y Alcazar,
De tu Catedral, de donde
Tantas veces mi plegaria
A través de la azul bóveda
Como una virgen sin mancha,
Se elevó al trono de Dios,
De himnos, luz é incienso orlado;
Lejos, en fin, de tus ojos
Que mi corazón llagaban
Voy cantando por el mundo
Tus glorias y tus hazañas.
Que te lleva, patria bella
En mi pecho dibujada.
Con todos los lineamentos
De tu hidalguía y tus gracias
Como el mar en sus cristales
Cielo y astros fiel retrata.

Cada losa de tus templos
Cada rincón de tus aulas,
Cada piedra de tus calles,
Cada palmo de tus plazas,
Cada almena de tus muros,
De tus urnas cada lápida,
Cada flor en tus jardines,
En tus selvas cada planta,
Cada espiga en tus sembrados,
Cada risco en tus montañas
Encierra, como la concha
Su perla, una gloria intacta.

(Se continuará.)

Sección de noticias.

LA LEGALIDAD

desea feliz año nuevo á sus favorecedores.

Aniversario.

El 3 de Enero próximo hará tres años que falleró la virtuosa Sra. D.^a Francisca Santiuste Tobar, viuda de D. Pedro Ondero, y ahora como siempre elevamos nuestras plegarias al Cielo para que el Todopoderoso conceda un eterno descanso á la que en vida fué modelo de madre y digna protectora del desvalido.

Al tributar hoy este piadoso recuerdo, suplicamos á los lectores se dignen rogar á Dios por el descanso eterno de la que en vida fué tan estimada como inolvidable lo ha sido en muerte por la digna conducta que nos legó.

A sus estimados hijos D. Eleuterio y D. Eladio, hija política D.^a Encarnación Galicia, hermanos y demás familia, en tan triste día, unimos nuestro profundo sentimiento al suyo.

Tenemos entendido que en algunos pueblos del partido de Cuéllar se ha presentado un insecto que ataca á las plantas de trigo, cebada y centeno y que si no se destruye inmediatamente se perderá la cosecha próxima. Es de tal importancia la noticia, que no dudamos que la Junta de agricultura, industria y comercio se ocupe de hacer desaparecer tal plaga que puede ser la ruina de aquellos agricultores y la del resto de los de la provincia, si por desgracia se desarrollase.

Una comisión del Ayuntamiento salió el viernes para la Corte á gestionar asuntos de importancia para Segovia.

†
TERCER ANIVERSARIO.
LA SEÑORA
DONA FRANCISCA SANTIUSTE TOBAR,
VIUDA DE D. PEDRO ONDERO,
FALLECIÓ EL DÍA 3 DE ENERO DE 1893,
á los 61 años de edad.
R. I. P.
Sus desconsolados hijos, hermanos,
hermanos políticos, sobrinos y demás
parientes,
Suplican á las personas piadosas la encomienden á Dios

Todas las misas que se celebren el día 3 de Enero próximo en la Iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas por el alma de dicha señora.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidos cuarenta días de indulgencia á sus diócesanos que encomienden á Dios á la referida D.^a Francisca Santiuste.

Cuentas municipales.

En el Boletín Oficial de ayer se publica un estado de las cuentas municipales pendientes de examen en la Diputación que ascienden en fin de Noviembre á la respetable suma de 2.330. Se ve en el mismo estado que durante el mes de Octubre se han aprobado cinco; de modo, que si se sigue en esta proporción y no ingresan cuentas nuevas, hay labor para 470 meses ó sean 40 años próximamente.

¿Puede satisfacer ese resultado á la Comisión provincial? Estamos en que no, y en nuestra opinión y si para ello tuviéramos facultades, haríamos que se dedicaran á examinar cuentas todos los empleados de la casa, desde el primero hasta el último, bien seguros de que se haría un gran bien á los pueblos de la provincia.

Prestamos tanta atención á este servicio, que nos ocuparemos de ello á medida que se publiquen los estados sucesivos.

Solo diremos por hoy que el partido de Segovia es el que figura con más atrasos; tiene pendientes 684, mientras que el de Riaza solo tiene 236.

Nuestro querido amigo el joven Abogado, Doctor en Derecho civil y Canónico D. Mariano Sáez Romero, ha obtenido recientemente el título de Licenciado en la facultad de Filosofía y Letras, con nota de sobresaliente en la Universidad de Madrid.

Reciba nuestra más sincera felicitación así como sus padres D. Gregorio Sáez y D.^a Valentina Romero.

El representante del Sesmo de Casarrubios, se propone entablar reclamaciones judiciales, contra la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia, pretendiendo se le entregue lo que cree le pertenece en los repartimientos hechos á los demás pueblos comuneros, desde el año 1878.

No es posible pasar en días de lluvia, por la calle del Serafin. ¿Por qué no se ponen bajadas de agua como está mandado?

El pavimento está en tan mal estado, que aseguramos, que si se fija el Sr. Alcalde, lo mandará arreglar en el acto.

Las obras de la Plazuela de la Rubia y las Cuatro Calles, siguen sin hacerse y son á nuestro juicio de más precisión que otras cuya subasta está anunciada.

¿Cuándo terminaremos de reclamar sobre esto?

El inteligente mecánico D. Antonio Ortuño, establecido á la salida del Azoguejo en la carretera de la fábrica de loza, nos ha remitido un prospecto en el que detalla los precios tan económicos que ha señalado para las composturas de las bicicletas, por difíciles que éstas sean, garantizando las reparaciones.

Recomendamos con mucho gusto tan acreditado mecánico á los ciclistas.

SECCION DE ANUNCIOS.

SABAÑONINO PAULET.

Unico tónico para curarse en 24 horas los sabañones no ulcerados. Frasco en todas las farmacias. En Segovia, M. TORRE AGERO.

PASTILLAS DE LA ENCINA.

El mejor medicamento para la TOS. Una peseta caja en todas las farmacias. En Segovia, M. TORRE AGERO.

Se ha puesto á la venta en Toledo, Madrid y provincias, al precio de 8 pesetas, la obra titulada **Egipto y Asiria resucitados**, escrita por D. RAMIRO FERNÁNDEZ VALBUENA, Canongo Penitenciario de la Iglesia Primada de España. La importancia del libro es de tal índole, que no dudamos será bien recibida por aquellos de nuestros lectores que sean aficionados á los nuevos descubrimientos sobre Egiptología y Asiriología.

MANUAL DE LOS

Jueces y Secretarios municipales

por M. A. C.

DE LA REDACCIÓN DE «EL SECRETARIADO.»

Plaza de San Gregorio, 24, quint., Madrid.

MATERIAS QUE CONTIENE:

Reglamento para la provisión de las plazas de Secretarios y Suplentes de los Juzgados municipales de 10 de Abril de 1871.—Deberes de los Secretarios de Juzgados municipales.—Leyes del matrimonio y Registro civil y Reglamentos dictados para su ejecución.—Contratos y demás obligaciones.—Procedimientos civiles en lo que hace referencia á los actos de conciliación, á los de jurisdicción voluntaria, que son ó pueden ser, de las atribuciones de los Juzgados municipales, á los juicios verbales, á la prevención de las testamentarias ó sucesiones intestadas, al desempeño de comisiones auxiliaorias en lo civil, y á la adopción de providencias interinas que por su naturaleza no pueden diferirse sin daño de los interesados.—Formularios en materia civil.—Libro III del código penal.—Procedimientos criminales en lo que hace referencia á los juicios de faltas, á la prevención de las primeras diligencias en las causas criminales y el desempeño de las comisiones auxiliaorias en lo criminal.—Formularios en materia criminal.—Uso del papel sellado en las actuaciones judiciales y documentos públicos y aranceles judiciales con relación á los Jueces y Fiscales municipales, Secretarios y Alguaciles.

PRECIO, OCHO PESETAS.

TOS desaparece por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los **CONFITES CARPA** de venta en todas las Farmacias

En Segovia, Farmacia de Torre Agero

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando **PAPEL DE ARMENIA** El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA** Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª - BARCELONA

LA CONFIANZA.

Casa especial en chocolates elaborados á brazo. DE JUAN MARGARETO, 11, Real del Carmen 11, Segovia.

VINO DEFRESNE TONI-NUTRIDO CON **PEPTONA**

ADAPTADA ESPECIALMENTE POR LA SEMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS. El vino de Peptone Defresne es el más precioso de los tonicos; contiene el hierro hemático y el iodato de cal de la carne de vaca, es el unico reconstituyente natural y completo. Este delicioso vino, duplica el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el ALIMENTO de los músculos y de los nervios, detiene la coagulación, colora la sangre agotada por la anemia, y previene la desviación de la columna vertebral. El vino de Peptone Defresne asegura la nutrición de las personas que quienen la fatiga y las inquietudes minan lastimamente, untre a los agotados, suprime los polipiros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia. **DEFRESNE** es el primer preparador del vino de Peptone. Desconfiar de las imitaciones. Al por mayor: en esta ciudad. Farmacia de Peptone y de Anagnón.

LEON INFANTIL DE JOSÉ RODAO Precio, 25 rs

TERCERA EDICION. OBRTA DE TIENTO.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA.

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA,

FUNDADA EN 1883.

CAPITAL SOCIAL Y PRIMAS..... 19.373.000-50 DE REALES. SINIESTROS PAGADOS EN 1894. 3.579.934-91

DOMICILIO SOCIAL: Sevilla.—Orfila, núm. 9.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Esta Compañía asegura contra incendios toda clase de valores, muebles é inmuebles, rústicos y urbanos, y en general, cuantos objetos pueden ser destruidos ó deteriorados por el fuego. Asegura también cosechas y arbolado. La Previsión Española, que en los doce años que cuenta de existencia no ha sostenido pleito ni litigio ninguno con sus asegurados, se ofrece al público como la mejor salvaguardia de sus bienes contra las contingencias de un incendio, pudiendo estar seguros los señores propietarios, labradores é industriales de que hallarán en ella una Empresa cuyo lema es cumplir con rapidez y exactitud sus compromisos, mirando antes que nada el interés de sus asegurados, que es su propio interés. Pocas Compañías de Seguros pueden ostentar títulos tan valiosos como La Previsión Española que, fundada y sostenida con capitales españoles, sigue desde su fundación una marcha constantemente progresiva, viendo su cartera cada día más nutrida y su nombre más respetado por cuantas personas saben la conducta que ha seguido con sus asegurados, á los cuales ha satisfecho más de tres millones por siniestros, sin que ninguno se haya creído lesionado en sus intereses. Las personas que deseen adquirir más detalles sobre esta Compañía, pueden dirigirse á Delegado en Segovia, D. Julián Ramos, Plazuela de la Rubia, núm. 6.

¡ A LOS ANUNCIANTES.

Formalizada la marcha de este periódico, pueden encontrar en él los comerciantes un medio seguro de anunciar sus géneros. Reclamamos á precios convencionales. Se admiten anuncios en primera y cuarta plana. Se reciben en la imprenta de este periódico y en las oficinas del mismo.